

PROCEDIMIENTO: T12 07/14

ACTA DE SUBSANACION

PROCEDIMIENTO (OBJETO)	Contratación de servicios de recuperación de los residuos de envases de vidrio gestionado por ECOVIDRIO en el año 2015 ECOVIDRIO	
ENTIDAD		
PERÍODO	2014-2019	
FECHA	2015	

En Madrid, en fecha 26 de septiembre de 2014, una vez concluido el periodo de subsanación previsto en las bases del procedimiento de referencia, se celebra la reunión del "Comité de Valoración" de ECOVIDRIO formando parte de dicho comité el socio de KPMG Alfredo Cabañes, como experto independiente, teniendo por objeto realizar la recepción definitiva y validación de ofertas, con pronunciamiento expreso sobre los licitantes que han superado la fase de proposición técnica y administrativa, los rechazados y las causas de su rechazo.

De conformidad con las reglas del procedimiento de contratación aprobadas por ECOVIDRIO, el "Comité de Valoración" HACE CONSTAR:

Finalización del plazo para la subsanación de defectos en ofertas presentadas.

Una vez concluido el plazo de subsanación de ofertas acordado, se han recibido en tiempo y forma documentación adicional de las siguientes empresas.



- 2. BA Distribución y Comercialización de Envases, S.A.
- 3. BA Vidro, S.A.
- 4. Camacho Recycling, S.L.
- 5. Daniel Rosas, S.A.
- 6. Daorje Medioambiente, S.A.U.
- 7. Ecosan Ambiental, S.L.
- 8. Ecovalor Reciclado y Gestión de Residuos, S.L.
- 9. FCC Ámbito, S.A.
- 10. FCC Medio Ambiente, S.A.
- 11. Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.
- 12. Recycling Hispania, S.A.

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 160.493. C.I.F. G81312001



ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO

- 13. Recuperadora de Vidrio de Barcelona, S.A.
- 14. Santos Jorge, S.A.

II. Admisión definitiva de las ofertas recibidas.

De acuerdo con el análisis de toda la documentación recibida, se acuerda la siguiente admisión definitiva de todas las ofertas recibidas y en consecuencia su paso a la fase 2 de subasta online:

1.- Ofertas admitidas:

- 1. Recuperadora de Vidrio Aguado e Hijos, S.L.
- 2. BA Distribución y Comercialización de Envases, S.A.
- 3. BA Vidro, S.A.
- 4. Camacho Recycling, S.L.
- 5. Daniel Rosas, S.A.
- 6. Daorie Medioambiente, S.A.U.
- 7. Ecosan Ambiental, S.L.
- 8. Ecovalor Reciclado y Gestión de Residuos, S.L.
- 9. FCC Ámbito, S.A.
- 10. FCC Medio Ambiente, S.A.
- 11. Molino y Limpieza de Vidrio, S.A.
- 12. Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.
- 13. Recycling Hispania, S.A.
- 14. Recuperadora de Vidrio de Barcelona, S.A.
- 15. Santos Jorge, S.A.
- 16. TM Alcudia Reciclatges, S.L.



2.- Ofertas rechazadas y motivos:



NOMBRE DE EMPRESA	LOTES	MOTIVO	



II. Notificaciones a los Participantes

Las circunstancias aquí documentadas se pondrán en conocimiento de los licitadores por correo electrónico dirigido al candidato concreto y mediante publicación en el área personal de la plataforma online.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Madrid, a 26 de septiembre de 2014.

El Director General

ECOMPRIO

CIF: 0-81312001 Calle General Oraá, 3 (2º) 28006 Madrid

La Directora Financiero-Administrativa

La Subdirectora de Operaciones

Alfredo Cabañes (socio de KPMG)

El Director, de Operaciones

La Directora de Relaciones Institucionales P.A.,